



Seis sociedades médicas se unen contra el programa de Sanidad para seleccionar medicamentos

► Las agrupaciones rechazan que la conselleria interfiera «en la libertad de prescripción» de los facultativos

EUROPA PRESS

■ La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), la Sociedad Valenciana de Cardiología (SVC), la Sociedad Valenciana de Endocrinología, Diabetes y Nutrición (Svedyn), la Sociedad Valenciana de Medicina Interna (SEMI-CV) y la Sociedad Valenciana de Hipertensión y Riesgo Vascular (SVHTAyRV) se han unido contra el documento de la Conselleria de Sanidad de

selección de medicamentos, conocido como «algoritmo de decisión terapéutica», según informó Semergen en un comunicado.

Las entidades manifestaron que la prescripción informatizada «no debe interferir en la libertad de prescripción del médico, tanto del primer nivel asistencial, como del segundo nivel de medicina especializada hospitalaria», aunque no se oponen a que los citados algoritmos puedan ser una herramienta útil. A su juicio, la implantación de los citados algoritmos «no puede convertirse en un camino sin salidas alternativas para el profesional sanitario», ya que, según las sociedades científicas, «se debe respetar siempre la formación y criterio del profesional en el acto médico».